

# DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN

## MISIÓN

El Departamento de Prevención articula acciones, políticas y programas tendientes a promover conciencia social sobre la importancia de los problemas relacionados con las drogas, y sobre las potencialidades de cómo la sociedad en su conjunto puede ser parte activa de las respuestas, en un concepto de responsabilidad compartida e inter-generacional.

## VISIÓN

Favorecer la reducción de la demanda de drogas a través de estrategias que se complementan, tanto en el retraso del inicio en el consumo de drogas, así como también en la gestión de los riesgos asociados al uso, articulando distintos planes y programas a través de los efectores en el ámbito de la educación formal, no formal, familia y ámbito laboral, con especial relevancia a nivel territorial y comunitario, facilitando la participación de lo-as ciudadano-as.

Promover y apoyar Programas para aumentar y mejorar las habilidades personales, potenciar los recursos propios de las poblaciones más jóvenes, en procesos que faciliten actitudes vinculadas a la salud y

## OBJETIVOS GENERALES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. Generar Programas en la temática de drogas dirigidas al conjunto del Sistema Educativo.
2. Desarrollar Programas orientados a las familias en relación al manejo de situaciones que minimicen el abuso y el uso problemático de droga
3. Impulsar Programas de Prevención y Asistencia en el ámbito laboral para promover la educación en salud, así como orientados a contener y apoyar el abordaje de situaciones de uso problemático de drogas.
4. Fortalecer Programas de Intervención Comunitaria en Drogas como eje de las políticas preventivo-educativas a nivel local
5. Impulsar Programas Selectivos de Promoción – educación que den cuenta de las realidades emergentes en diversos temas, territorios, contextos y eventos.
6. Fomentar la cultura de la evaluación de los programas entre los profesionales del sector, proponiendo y apoyando a los Planes Locales de Drogas, en el desarrollo de procesos de gestión basados en los resultados de las evaluaciones. Impulsar la investigación y la transferencia de tecnología de relevancia
7. Hacer uso de los diferentes medios de comunicación masivos, especialmente los oficiales, para la difusión de los programas y líneas de trabajo de la JND.

### 1. EDUCACIÓN

#### OBJETIVOS:

Promover en el marco de la Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas JND/ANEP-CODICEN, la definición de políticas públicas y lineamientos estratégicos en el ámbito educativo formal (CEIP, CES, CETP, CFE), centrados en la promoción de salud y prevención de uso problemático de drogas.

#### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

CEIP: Introducción curricular de la temática de las adicciones y los usos de drogas en el Programa del CEIP.

Fortalecimiento del abordaje transversal en todos los jardines y escuelas del país.

Fortalecimiento del Área de Conocimiento Corporal de cara a la promoción de salud y prevención de usos problemáticos de drogas.

CES: Implementación del Espacio Salud extracurricular.

Fortalecimiento del Espacio Curricular Abierto frente al abordaje de la promoción de salud y prevención de usos problemáticos de drogas.

Convenio con Facultad de Psicología (Instituto de Psicología Social) para la labor de prevención en campo.

CFE: Introducción de la temática en el Programa como Seminario Opcional dirigido a estudiantes del último año de la carrera docente.

CETP: Fortalecimiento de los Equipos Multidisciplinarios para abordaje de la temática.

Trabajo conjunto con el Depto. de Prevención de Adicciones del INAU y Programa de Educación para la Salud de CODICEN

Proyecto: Concurso de Proyectos de prevención en Centros Educativos públicos y privados, piloto para año 2012.

#### ACTIVIDADES:

- Formación continua a educadores y técnicos de todo el Sistema Educativo
- Elaboración y distribución de materiales didácticos a todos los centros del país
- Fortalecimiento de referentes de las JDDs para apoyo y seguimiento coordinado a los centros del Interior

### 2. PREVENCIÓN FAMILIAR Y RED SOCIAL

#### OBJETIVOS:

Promover y Desarrollar Programas orientados a las familias y/o red social, en relación al manejo de situaciones que minimicen el abuso y el uso problemático de drogas legales e ilegales.

#### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

En el marco de Acuerdos inter institucionales, diseñar y poner en funcionamiento Programas centrados en la promoción de salud y prevención de uso problemático de drogas, que permitan la sistematización y transferencia metodológica al conjunto de las políticas sociales en el territorio.

#### ACTIVIDADES:

- Desarrollo de Programas de Prevención basados metodológicamente en Programas como MONEO y PROTEGO, mediante sesiones grupales con familias Primer semestre 2012.
- Programa Piloto en articulación con MIDES, CEIP, MI, Coord. De Psicólogos, UDELAR.
- Sistematización y replicación a través de las JDD segundo semestre 2012.

### 3. PREVENCIÓN LABORAL

#### OBJETIVOS:

Promover la prevención en el ámbito laboral como una acción permanente y concertada de empresarios y trabajadores tanto a nivel público como privado.

#### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

Abordaje desde la perspectiva de la salud laboral, el impulso de la Negociación Colectiva en la materia y el reconocimiento de la Unidad de Asesoramiento Integral en Drogas y Trabajo de la UDELAR como garantía de los participantes en Convenios Colectivos.

Promover programas de carácter integral, participativo, planificado, voluntario y no sancionador.

#### ACTIVIDADES:

- Desarrollo del Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas en el Ámbito Laboral del PIT/CNT, Fundación Luna Nueva, UDELAR con apoyo de la JND.
- Desarrollo del Proyecto SESI-RS/UNODC de Prevención al Uso de Drogas en el Trabajo y la Familia en ANCAP, ANTEL, UTE y BPS.
- Multiplicación de nuevas experiencias en el sector público y acompañamiento a empresas e instituciones.

### 4. JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN

Objetivos: Incorporar la perspectiva generacional como eje transversal para el abordaje del tema drogas.

#### Objetivos específicos:

Fortalecer los ámbitos de coordinación interinstitucional de las políticas sociales en juventud y drogas.

Promover la producción de información y conocimiento sobre drogas y generaciones, definiendo abordajes diferenciales en función de la población.

Brindar insumos para la formación de promotores juveniles de salud para el abordaje del tema drogas y apoyar proyectos de intervención definidos en base a la concepción de trabajo entre pares.

#### Actividades:

Participación interinstitucional en la temática juventud y drogas.

Formación de referentes de jóvenes y promotores juveniles

Entrega de Premio JND sobre Iniciativas juveniles en drogas.

Elaboración de Folletería

Desarrollo de un "Proyecto con Jóvenes" en base a recursos expresivos desde la perspectiva de Habilidades para la Vida.

Promoción de cortos audiovisuales generados por jóvenes.

Elaboración de material preventivo como Guías y Folletería.

Productos a desarrollar en 2012:

Coordinación INJU/ SND, JDD y otros organismos para la implementación de actividades de formación de referentes de jóvenes y promotores juveniles.

Realización de instancias de capacitación a promotores juveniles y referentes institucionales de jóvenes.

Convocatoria al Premio JND en la modalidad "Investigación e iniciativas juveniles en drogas". Asegurar la difusión e inclusión de experiencias de todo el país.

Encuentro de referentes que abordan la problemática de drogas desde recursos expresivos. Sistematización y publicación de experiencias de abordaje de la problemática de drogas desde recursos expresivos.

Convocatoria a "cortos audiovisuales" para la problematización de la temática de drogas, promoción de salud y prevención del uso problemático de drogas dirigido a jóvenes desvinculados del sistema educativo, en el marco de programas de educación informal o inserción social, con menor nivel educativo.

### 6. COMUNICACIÓN

#### OBJETIVOS:

Desarrollar Campañas públicas, de sensibilización a través de medios de comunicación masivos, especialmente los oficiales, para la difusión de los programas de prevención, y realización de productos

#### ACTIVIDADES:

- Cortos de ficción documentada sobre prevención en drogas para padres y comunidad educativa
- Folletería de prevención
- Campañas publicas, Spots televisivos, afiches.

### 5. PROGRAMAS SELECTIVOS

#### OBJETIVOS:

Impulsar Programas Selectivos de Promoción – educación que den cuenta de las realidades emergentes en diversos temas, territorios, contextos y eventos.

#### PROGRAMA POR DEPORTE:

Prevención del Uso Problemático de Drogas en ámbitos deportivos desde el enfoque de educación en Habilidades para la Vida.

#### Objetivos:

- Sensibilizar y capacitar en:
  - Prevención del uso problemático de drogas en ámbitos deportivos.
  - Habilidades y destrezas psico-sociales para promover la salud y la convivencia.
  - Equidad de género.

#### Destinatarios:

- Cuerpos técnicos y referentes
- Adolescentes y jóvenes partícipes de las divisiones formativas de:
  - Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF)
  - Federación Uruguaya de Básquetbol (FUBB)
  - Organización de Fútbol del Interior (OFI)

#### Resultados Esperados:

##### A corto plazo:

- Mejorar el rendimiento deportivo.
- Aportar a la formación integral del deportista.
- Prevenir riesgos y daños asociados al uso de drogas sociales y de rendimiento en el ámbito deportivo.
- Involucrar a las entidades deportivas en el tema.

##### A mediano plazo:

- Mejorar la calidad de vida del deportista.
- Contribuir al diseño de políticas de drogas en el deporte.

#### Metodología:

La modalidad de trabajo de Por Deporte está definida como llevar a la practica la aplicación de la guía tanto de su técnica de láminas como el perfil lúdico –recreativo que esta presenta.

También se plantea como un modelo basado en la descentralización en el Interior del país, coordinando fuertemente con las JDD, con dos momentos claros: uno es el de las coordinaciones para poder organizar con los diferentes actores la capacitación, y otro el de la ejecución de los talleres, recogiendo en cada lugar nuevos aportes para la propuesta. Se amplia

la participación en zonas en las que se trabaja en coordinación con otros actores que no solo sean del ámbito deportivo, ejemplo de esto es Cerro Largo, Rocha donde el MIDES es organizador e impulsor de la propuesta.

En otros lugares se parte de la articulación a partir de las juntas departamentales de drogas y las intendencias municipales ejemplo de esto es lo de Artigas, San José, como en Rivera que también OFI participa en la organización de taller Por Deporte.

#### INTERVENCIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS EN EL USO DE DROGAS

A partir de los festejos del Bicentenario se realizó la intervención "LA SED SACATELA CON AGUA" una iniciativa que se propone brindar medidas de autocuidado respecto al consumo de alcohol en grandes concentraciones de personas.

La estrategia central es promover el consumo de agua como medida de reducción de riesgos, acompañada de promotores educadores, folleto informativo y propuesta estética acorde con el evento al que va dirigido, se planifica para 2012 replicar un formato similar, con participación de organizaciones de la sociedad civil, grupos de promotores juveniles, y organizaciones de carnaval, o fiestas tradicionales a nivel nacional.

Se continuará apoyando experiencias de gestión de riesgos que promueven el disfrute de la fiesta, el auto cuidado y la promoción de salud, en diferentes formatos como el de "Salis hoy.?", u otros a ser desarrollados con el asesoramiento y apoyo de la Secretaría de Reducción de Riesgos y Daños de la JND.

#### PROGRAMAS DE DISPENSACIÓN RESPONSABLE

En articulación interinstitucional (Juntas Departamentales de Drogas, Gobiernos departamentales, ONGs, cámaras de comercio, asociaciones de empresarios, empresarios del rubro gastronomía, bares y afines), se apoya el desarrollo de Programas de responsabilidad social compartida en el expendio de bebidas alcohólicas, acorde con las estrategias de prevención que impulsa la JND.

La estrategia central es un programa de formación y sensibilización al personal de trato directo con el público, mediante un dispositivo de capacitación y acompañamiento de la experiencia a nivel local, con apoyo de la Secretaría de Reducción de Riesgos y Daños de la JND.

#### EDUCACIÓN EN CÁRCELES: Diseño de Cursos a docentes y operadores de sistema penitenciario

Programas de prevención y formación de formadores Proyecto Unión Europea en Cárcel

INTERVENCIONES COMUNITARIAS: Apoyo a dispositivos ya existentes en el trabajo comunitario de prevención, de manera de generar sinergias y sistematizar nuevos abordajes en los cuales participan distintos actores de las políticas públicas en territorio: se coordinan acciones con el Plan Juntos de Presidencia, programa SACUDE de la IDM, el Proyecto Piloto de Gestión Integral de la seguridad y de prevención en tres seccionales de Montevideo, y se realizará apoyo a la ejecución de los Proyectos SAVIA en las JDD s.